

CERTIFICADO ACUERDO Nº 221 / 2017

Sesión Ordinaria N° 24 / 2017 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 24, de fecha 26 de Julio de 2017, bajo Acuerdo Nº 221 el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Otorgar FÓNDO DE DESARROLLO COMUNAL – FONDECO 2017, a la organización: CLUB ADULTO MAYOR ROBERTO OSSANDON GUZMAN DE ZAPALLAR, según siguiente detalle:

Nombre Proyecto				Monto Total del Proyecto
ALOJAMIENTO	ISLA	DE	CHILOE,	\$1.300.000
RECREACION Y ACTIVIDADES				

En Zapallar, a 26 de Julio de 2017.

SEC./pfc.